

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19935** *GRÁFICAS LITOS, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 968/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Cristina Muñoz Pérez contra la ejecutada Gráficas Litos, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14.05.09 por el que se declara a la ejecutada Gráficas Litos, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 7.910,39.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de mayo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100043846-1